

## 617(XXXI) CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente que entre los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se cuenta la preparación de un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región,

Tomando en cuenta que, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión, la Conferencia Estadística celebró su tercera reunión en Santiago de Chile (1° al 3 de junio de 2005) y en esa oportunidad aprobó dotarse de un plan estratégico para el período 2005-2015, así como de un conjunto de prioridades y lineamientos para su elaboración, y aprobó también el programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe correspondiente al período comprendido entre julio de 2005 y junio de 2007,<sup>1</sup>

Tomando en cuenta asimismo que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL celebró las siguientes reuniones de su Comité Ejecutivo: cuarta, en Dallas, Estados Unidos, los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2004, y quinta, en México, D.F., los días 14 y 15 de noviembre de 2005,

Teniendo presente que en esas oportunidades se adoptó un conjunto de acuerdos, que figuran en los respectivos informes,<sup>2</sup>

1. Toma nota de los informes de la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de las reuniones cuarta y quinta de su Comité Ejecutivo;

2. Acoge con beneplácito la decisión de dotar a la Conferencia de un plan estratégico para el período 2005-2015;

3. Encomienda a la Conferencia Estadística de las Américas la tarea de promover la importancia de elevar a la altura de las mejores prácticas internacionales los criterios de calidad, comparabilidad y transparencia de las estadísticas nacionales en la región y basarse en ellos para fomentar el sello de excelencia de las estadísticas oficiales entre los agentes económicos, los actores sociales, los encargados de adoptar decisiones, los organismos internacionales y otros usuarios.

---

<sup>1</sup> Informe de la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2501).

<sup>2</sup> Informe de la cuarta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2290).  
Proyecto de informe de la quinta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.